ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SGCORE CONSULTORA CIA. LTDA.

En Quito a los 31 días del mes de marzo del 2020, se reúnen en el domicilio de la compañía, los socios que conforman la compañía ***SGCORE CONSULTORA CIA.LTDA.,*** la misma que fue constituida mediante escritura pública celebrada el 29 de septiembre del año 2014, ante la Notaria Tercera del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 10 de noviembre del año 2014. Se encuentran los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía bajo el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORTENTAJE %	PARTICIPACIONES
Pablo Andrés Guerra Jaya	$ 20,00	$ 20,00	5 %	20
Erick José Florville Alejandre ***(Representado mediante un Poder a favor de Pablo Andrés Guerra Jaya)***	$380,00	$ 380,00	95 %	380
TOTAL:	**$ 400,00**	**$ 400,00**	**100 %**	**400**

Actúa la Presidenta de la compañía, Andrea Paulina Guerra Jaya como Presidenta de la Junta General, y el Gerente General, Pablo Andrés Guerra Jaya como Secretario de la Junta General de Socios.

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 116 y 238 de la Ley de Compañías, la señorita Presidenta declara constituida la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía SGCORE CONSULTORA CIA. LTDA.

Toma la Palabra la señorita Presidenta y solicita al Secretario proceda a dar lectura el orden del día, quien señala:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio 2019.
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
3. Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.

Consecuentemente, la Presidenta dispone se trate el primer punto del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.-

Como primer punto del orden del día, el señor Pablo Andrés Guerra Jaya, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2019 Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los socios presentes.

Resolución: Luego de varias deliberaciones, el Informe de Gerencia es sometido a votación, con lo que la Junta General de Socios resuelve por unanimidad, aprobar el informe anual de actividades realizadas por el Gerente General dentro de la compañía durante el ejercicio 2019 en los términos en que fue redactado.

2.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.-

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2019, el cual se pone a consideración de los socios para su aprobación.

Resolución: Luego de varias deliberaciones el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias es sometido a votación, con lo que la Junta General de Socios resuelve por unanimidad de sus socios presentes, aprobar el Balance General y estado de pedidas y ganancias de la compañía durante el ejercicio 2019, como está expresado y sin modificación alguna en los términos en que fue redactado.

3.- Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.-

Como tercer y último punto del orden del día, el Secretario indica que de acuerdo al balance general, estado de pérdidas y ganancias los datos de reserva legal y las utilidades son:

- ***Reserva Legal*** : USD. 80,00
- ***Utilidades del ejercicio 2019*** : USD. 00,00

El Gerente General informa que para el ejercicio 2019 la compañía mantuvo una pérdida de ***USD. USD. 1,291.56 (MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)***, *basado en esta información,* no existe utilidad a distribuirse entre los socios para el año 2019.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las dieciséis horas (16H00). Para constancia firman los socios asistentes, en conjunto con el Presidente y Secretaria de la Junta General de Socios que certifican.

Pablo Andrés Guerra Jaya
SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA

Erick José Florville Alejandre
SOCIO
(Representado mediante un Poder a favor de Pablo Andrés Guerra Jaya)

Andrea Paulina Guerra Jaya
PRESIDENTA DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SGCORE CONSULTORA CÍA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2020

SOCIOS	No. PARTICIPACIONES Y VOTOS	% PORCENTAJE	FIRMAS
Pablo Andrés Guerra Jaya	20	5 %	
Erik Jose Florville Alejandre ***(Representado mediante poder por el señor Pablo Andrés Guerra Jaya)***	380	95 %	
TOTAL	**400**	**100%**	

Fecha.- 31 de marzo del 2020

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Andrea Paulina Guerra Jaya
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Pablo Andrés Guerra Jaya
SECRETARIO DE LA JUNTA